

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente:	PA 2022-0-71
Denominación	SUMINISTRO DE BIBERONES Y TETINAS CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **08 de junio de 2022** vista la petición de la empresa **LABORATORIOS CAIR ESPAÑA S.L.U. (B82665373)** de considerar la documentación “*Fichas técnicas*” y “*Declaraciones específicas relativas a las referencias ofertadas*” presentadas en el Sobre 2, como confidencial, ha tomado las siguientes decisiones:

PRIMERO:

En la documentación *Fichas técnicas* **no se admite** dicha petición ya que, son de dominio público.

SEGUNDO:

Sobre la petición “*Declaraciones específicas relativas a las referencias ofertadas*” de ser consideradas como confidencial, se pide aclaración para que fundamente porqué la propiedad intelectual debe de ser confidencial.

Esta documentación, para poder justificar ante la Mesa de Contratación dicha petición, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>

teniendo como plazo final el **día 14 de junio de 2022 hasta las 18:00.**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

